

Indicadores para el cumplimiento de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer

CEPAL, Daniela Zapata

El presente documento propone una serie de indicadores de género con el propósito de ofrecer una herramienta que apoye a los Estados Miembros de las Naciones Unidas en el seguimiento de la Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, por medio de la cual todos los países de América Latina y el Caribe – entre otros - se comprometieron a garantizar el ejercicio de los derechos establecidos en la Convención y a adoptar todas las medidas necesarias para asegurar el disfrute de los mismos. Estos indicadores pretenden ayudar a visibilizar la magnitud y la intensidad de las distintas formas de inequidad de género en un marco que facilite la comparabilidad internacional y permita analizar como evolucionan las relaciones de género a lo largo del tiempo.

Esta propuesta se vincula con los indicadores de género preparados por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), lo cual permite utilizar los indicadores de seguimiento de los ODM como base para proponer medidas concretas de seguimiento de los progresos de los países en la implementación de la Convención, a la vez que enriquece el análisis de género de los ODM y refuerza los vínculos con los compromisos acordados por los Estados Miembros en otros instrumentos internacionales. El documento contribuye a su vez al uso eficiente de la información, puesto que presenta un conjunto de indicadores comunes para monitorear ambos compromisos y que así evita la multiplicación de las demandas de medición y procesamiento de datos estadísticos.

[Ir al documento completo](#)